



## Manifestantes se toman Aqualia

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Los habitantes de barrios como La María, Dividivi, Villa del Sur, entre otros, de la comuna 10 del Distrito de Riohacha, se tomaron las instalaciones de la empresa de servicio de Alcantarillado y Acueducto Aqualia, para exigir que haya calidad en el suministro de agua potable ya que tienen años sin el vital líquido por tuberías y los recibos les llegan puntuales. Desde la noche del jueves 18 de enero los habitantes de esta importante comuna se tomaron dos vehículos de la empresa en señal de protesta para exigir la presencia de los directivos de Aqualia y los entes encargados de la Administración Distrital. P. 15

### REGIONALES

Por trabajos de Afinia estarán sin energía los municipios del sur de La Guajira

P. 10



### JUDICIALES

Villanuevero se quita la vida al parecer por depresión, en su vivienda en Valledupar

P. 15

Propietario del predio Jarijinamana dice que desalojo está ajustado a orden judicial y no viola derechos wayuú

P. 14

## 3 muertos dejan dos ataques sicariales en los barrios Los Nogales y Camilo Torres de Riohacha

Una noche de terror vivieron habitantes de varios sectores de la capital guajira, cuando sicarios en moto asesinaron a tres hombres a bala.

Los dos hechos ocurrieron casi a la misma hora en los barrios Los Nogales y Camilo Torres. El ataque dejó además, dos personas heridas.

P. 15



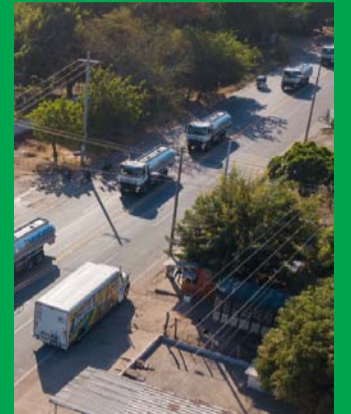
Gestora Social departamental visita centro de instrucción policial wayuú en Uribia, La Guajira

P. 10

### JUDICIALES

Docentes afro se toman la secretaría de educación de Riohacha para exigir respeto a territorialidad

P. 14



Ejército Nacional manejará carrotaques de la Unidad Nacional del Riesgo para entregar agua en La Guajira

P. 2

### POLÍTICA

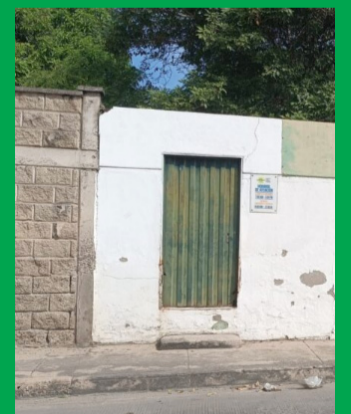
Alcalde de Maicao Miguel Felipe, declaró la calamidad por los efectos del Fenómeno del Niño

P. 2

### SOCIALES

Conversatorio 'Folclor a cielo abierto', será con el compositor Fernando Meneses

P. 12



Luego de 4 meses cerrada, vuelve a funcionar la Morgue de Riohacha

P. 10



## Oráculos

### Personero de bolsillo

La senadora del Pacto Histórico Aída Ave-lla Esquivel cada vez que llega a La Guajira se reúne en los patios con sus simpatizantes y luego despotrica de los funcionarios. Eso fue lo que le entendimos al personero de Riohacha Yeison Deluque Guerra, tras saber que la senadora lo trató de personero de bolsillo ¿Y por qué? Parece que la senadora no está de acuerdo con las obligaciones que cumple el servidor público.

### Los memes fonsequeros

Al alcalde de Fonseca Micher Pérez no lo está agobiando tanto el conflicto político del Hospital San Agustín, sino la cantidad de memes que circulan por las redes sociales en donde tratan de demostrar que el alcalde a 20 días de Gobierno no entiende el cargo. En algunas de las publicaciones le colocan una fotografía "...no sé por dónde va tabla" ¿Y cómo va con el hermano concejal? Óscar lo enreda más.

### Caos hospitalario

En el Hospital San Agustín de Fonseca hay dos gerentes y las cuentas bancarias están bloqueadas por orden del alcalde. ¿Cómo así? Bueno, la titular del cargo por orden del pasado alcalde dejó una encargada mientras está de licencia de maternidad. Micher Pérez ha considerado que ese encargo es ilegal y nombró a otro. Los dos encargados fungen como gerentes y ante esa dualidad ordenaron bloquear las cuentas bancarias.

### Belleza con inteligencia

Los centímetros de estatura que alejaron en el 2016 a Valeria Romero Vignas del Concurso Nacional de Belleza como Miss Guajira, hoy le sobran de inteligencia. A esta 'Pequeña' de estatura alcanzó en Estados Unidos la acreditación más alta al posesionarse como abogada ante las altas Cortes de Nueva York, tras realizar un Máster en Leyes en la Universidad de Miami. ¡Qué bien por esta riohachera!

La declaratoria le permite una capacidad de acción oportuna

## Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, declaró la calamidad por efectos del Fenómeno del Niño

El alcalde del municipio de Maicao, Miguel Felipe Aragón, confirmó que se declaró la calamidad por los efectos del Fenómeno del Niño.

"Se vaticina una sequía extrema y muy prolongada para este periodo y desde esa preocupación fue declarada la calamidad", dijo.

Expresó que en su despacho reposan las quejas de varias comunidades indígenas que reportan que los jagüeyes que los abastecen de agua ya se están

secando, otros ya están secos y algunas soluciones de agua están averiadas", expresó.

Explicó que la declaratoria de la medida le permite una capacidad de acción oportuna para atender los efectos del Fenómeno del Niño que ya se están sintiendo en el territorio.

Puntualizó, que una de las estrategias que también está planteando en el mediano plazo es la creación de un Instituto para la Ges-

ción del agua en zona rural.

"El objetivo es que ese Instituto tenga la capacidad de actuar de manera oportuna para garantizar el mantenimiento de las diferentes soluciones de agua que se encuentran en zona rural", dijo.

Agregó, que el Instituto va a permitir no tener que esperar todas esas etapas contractuales que son necesarias hoy para atender el simple mantenimiento de una solución de agua ya sea



Miguel Felipe Aragón, alcalde de Maicao.

un molino o un pozo.

Para ello estará presentando un proyecto de acuerdo con el Concejo para su estudio y aprobación, esperando que sea una realidad y esté al servicio de cada una de las comunidades indígenas del municipio de Maicao.



Para lograr más cobertura en el servicio

## La senadora Martha Peralta pidió que la información del agua sea pública

En el puesto de mando unificado que se realizó en Riohacha, la senadora Martha Peralta, solicitó que la información del agua sea pública.

Precisó, que solo conociendo la información de todas las entidades se podrá avanzar para lograr más cobertura en el servicio de agua potable para las comunidades indígenas del Departamento.

Agregó, que está tramitando desde el Gobierno nacional un proyecto de ley para crear el Instituto Nacional del Agua para el Departamento de la Guajira.



Senadora de la República, Martha Peralta.

### DESTACADO

*La legisladora explicó que está tramitando desde el Gobierno nacional un proyecto de ley para crear el Instituto Nacional del Agua para el Departamento de la Guajira.*

Expresó, la senadora que la información debe fluir entre todas las entidades, para poder saber dónde están llegando las soluciones y donde hace falta.

"Hemos visitado comunidades que lo tienen todo, tienen agua, escuela, centro de salud y hay unas que no tienen nada, y otras que solo tienen el jagüey que llevó la Gestión del Riesgo, pero sin agua y en esta época de sequía se va a volver peor", precisó.

Expresó que es importante acompañar el trabajo que viene realizando la Unidad Nacional de

Gestión del Riesgo para llevar agua a más comunidades.

"El hambre, la sed, no dan espera, nosotros no podemos esperar a que haya un contrato, una ley, nosotros tenemos que conectar esto de manera rápida", puntualizó.

Les hizo un llamado a los alcaldes, para que en los planes de desarrollo se incluya el tema del agua como una prioridad.

"Aquí vamos a estar prestos para seguir trabajando, pero insisto, hagamos que la gestión del agua sea pública", expresó.

## Ejército Nacional manejará carrotanques de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Ungrd, para entregar agua en La Guajira

Los cuarenta carrotanques doble troque automático que adquirió la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para entregar agua potable a las comunidades wayuú de La Guajira, serán manejados directamente por el Ejército Nacional.

El viceministro de Defensa, Luis Edmundo Suárez Soto, explicó que el Ejército es una institución que brinda todas las garantías para responder por los vehículos, su mantenimiento y la entrega del agua.

"Estamos aquí para poner a disposición del Departamento



Luis Edmundo Suárez, viceministerio de Defensa.



Sneider Pinilla, Subdirector de manejo de Desastres.

la institucionalidad del sector Defensa y las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, de manera que logremos garantizar el suministro de agua potable a las comunidades de La Guajira", dijo.

En tanto, Sneider Pinilla Álvarez, subdirector para el manejo de desastres, aseguró que, en La Guajira, se están suministrando 500 mil litros de agua al día con contratistas privados y a través de diferentes convenios con el Ejército y la Cruz Roja.

"Sin embargo, cumpliendo con los lineamientos del

presidente Gustavo Petro, a partir de hoy, reforzamos la capacidad de abastecimiento de agua con 40 nuevos carrotanques", expresó.

El recurso natural se suministrará desde diferentes puntos de captación, como el acueducto central, acueducto industrial, micro acueducto Nazareth, micro acueducto Cabo de la Vela, Casa Azul - AAA, acueducto de Aguas de la Península, acueducto Aqualia y acueductos municipales.

La ruta cuenta con acciones que se vienen planificando con anterioridad.

## Oráculos

## La intervención

El secretario de Gobierno del municipio de Dibulla, Child Ospino, en el puesto de mando unificado en Riohacha, solicitó la intervención para la empresa de Servicios Públicos. ¿Y por qué? Dice Child que el alcalde no tiene cómo accionar en la empresa teniendo el 85 por ciento de las acciones. Child le hizo la solicitud directa a la senadora Martha Peralta. ¿Y entonces? Dicen que algo no está funcionando como corresponde.

## Aclaración

Al abogado Álvaro Alario Montero lo acusan de estar detrás de la demanda del alcalde de Riohacha, Genaro Redondo. Resulta que son informaciones infundadas para hacer daño. El prestigioso abogado, dijo que no tiene ningún tipo de motivo para demandar al alcalde de la capital de La Guajira. Álvaro, es una persona seria y vía telefónica le dejó claro el tema al médico.

## De la mano

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García y la senadora Martha Peralta, están manejando muy buenas relaciones. Resulta que la senadora y su equipo de trabajo se unieron al programa de la ruta del agua. Muy bien por la senadora y la gerente porque trabajar en equipo genera resultados. Martha y Andreína se tomaron la foto de rigor.

## La Guajira no para

“La Guajira no para”, es el mensaje de moda del gobernador Jairo Aguilar Deluque. El mandatario seccional lo expresa en cada reunión que asiste. Dice el gobernador que La Guajira es productiva y que está trabajando para lograr la prosperidad que todos los ciudadanos sueñan. Jairo sigue 24/7. Los ojos del Gobierno nacional están con el mandato de los guajiros.

Deben ser designados los ponentes

## Reforma a la salud comienza su trámite en el Senado de la República

El trámite de la reforma a la salud en el Senado de la República arrancó formalmente con la remisión del proyecto desde la secretaría general del Senado a la comisión séptima para poder avanzar en su tercer debate constitucional.

Se espera que en las próximas semanas, con la radicación del texto de 143 artículos, aprobado en la plenaria de la Cámara de Representantes en diciembre pasado, se designen a los ponentes y que la discusión comience después del 16 de febrero, cuando los congresistas regresen a sesiones ordinarias.

Señaló el ministro de

Saludo Guillermo Alfonso Jaramillo que: “Esperamos tener el respaldo del Congreso para que podamos trabajar y construir sobre lo construido, pero cambiar los destinos de estas zonas marginadas del país y sobre todo tenemos en este momento la gran mayoría de los municipios de quinta y sexta categoría muy abandonados y que debemos fortalecer para que no tengan que estar remitiendo pacientes a otras zonas, sino que aquí puedan solucionarse los problemas”.

Desde marzo, tendrá que cursar su trámite legislativo y, de aprobarse, pasará a la plenaria del Senado para



La reforma ahora pasa a la Comisión Séptima del Senado, donde se discutirá y votará en los próximos meses.

su último debate.

El pasado 6 de diciembre, la Cámara de Representantes aprobó la reforma sanitaria propuesta por el presidente Gustavo Petro. La iniciativa, que busca transformar el sistema de salud colombiano, recibió 87 votos a favor y 37 en contra.

Como se sabe, la reforma ha sido ampliamente criticada por los partidos de oposición, que aseguran que no solucionará los problemas del sector y por el contrario los agravará. Los opositores también han denunciado que la reforma es una imposición del Gobierno y que no cuenta con el apoyo de la ciudadanía.

La reforma ahora pasa a la Comisión Séptima del Senado, donde se discutirá y votará en los próximos meses. Si la reforma es aprobada por el Senado, pasará a la Corte Constitucional, que tendrá la última palabra sobre su constitucionalidad.

El exalcalde de Bucaramanga, Rodolfo Hernández Suárez fue sancionado por la Procuraduría por proferir expresiones denigrantes contra un servidor público.



### Procuraduría General sancionó con suspensión del cargo a excandidato presidencial Rodolfo Hernández

En fallo de primera instancia, la Procuraduría General de la Nación sancionó con suspensión del ejercicio del cargo por el término tres meses, convertible en salarios básicos devengados para el momento de los hechos, suma que asciende a \$41.207.226, al exalcalde de Bucaramanga, Rodolfo Hernández Suárez, por proferir en público expresiones, injuriosas, peyorativas y denigrantes calumniosas contra un servidor público.

El Ministerio Público confirmó que el disciplinado en una emisión de su programa “Hable con el Alcalde” a través de las redes sociales instagram y facebook usó los siguientes términos para referirse al exmandatario Héctor Mantilla, pri-

mer mandatario de Floridablanca, para la época de los hechos: “...que pague lo que debe allá, nos ha devuelto veinte veces el contrato y no le gusta pagar, que no sea mentiroso y lo hemos tolerado, solamente está cómodo con la politiquería...”

A su vez, el ente disciplinario evidenció que el servidor público vulneró el principio de la moralidad contenido en la Constitución Política, en el ejercicio de sus funciones al exponer públicamente al administrador municipal, para la vigencia 2019.

Por tanto, la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1 calificó la falta de Hernández Suárez como grave, a título de culpa gravísima.

También fue inhabilitado

### Corte Suprema condena al exrepresentante a la Cámara Nilton Córdoba Manyoma

La Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia condenó a 4 años y 9 meses al exrepresentante a la Cámara, Nilton Córdoba Manyoma, como coautor responsable del delito de cohecho por dar u ofrecer.

También fue inhabilitado para el ejercicio de derechos y funciones públicas por 81 meses y un día, y condenado al pago de una multa en cuantía de 79,16 salarios mínimos legales mensuales vigentes.



Nilton Córdoba Manyoma, exrepresentante a la Cámara.

En la decisión de primera instancia, la Corte le negó al sentenciado la suspensión condicional de la ejecución de la pena y la prisión domiciliaria. En consecuencia, una vez quede en firme esta determinación, deberá librarse orden de captura en su contra para el cumplimiento de la pena privativa de la libertad que se le impone.

Los hechos por los cuales el exrepresentante fue condenado se dieron entre los años 2016 y 2017, en medio de una investigación que se desarrollaba en su contra por parte de la Corte Suprema de Justicia por presuntas irregularidades cuando se desempeñó como alcalde municipal de Medio Baudó (Chocó).

En medio de esa investigación, el entonces representante a la Cámara Nilton Córdoba Manyoma buscó los servicios de Luis Gustavo Moreno Rivera, integrante del grupo criminal denominado ‘La Oficina’, del que también hacían parte algunos exmagistrados, y por dicha vía logró contactar al entonces magistrado auxiliar Camilo Andrés Ruiz, encargado del trámite del proceso que se seguía

contra Córdoba Manyoma y de la práctica de pruebas, a quien le ofreció y entregó millonarios recursos.

Esto, a cambio de que se aplazara y reprogramara ilegalmente la práctica de diligencias investigativas, con el fin de dilatar y demorar el proceso en su contra.

“Las pruebas analizadas transmiten la convicción de que el procesado actuó con dolo, es decir, que con conocimiento y voluntad decidió ofrecer y entregar, por intermedio de su abogado Luis Gustavo Moreno Rivera, multimillonarios recursos en efectivo al magistrado auxiliar de la Corte Camilo Andrés Ruiz a cambio de que este de manera ilegal realizara actuaciones contrarias a sus deberes oficiales, dilatando el trámite de los procesos a su cargo contra el parlamentario Córdoba Manyoma”, señala la sentencia condenatoria.

La decisión de la Sala Especial de Primera Instancia cuenta con una aclaración de voto de un magistrado.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Se observa el océano Atlántico y excelentes paisajes

# ¿Por qué ir de vacaciones a Santa Marta?



Alcibiades Núñez de vacaciones en el balneario de El Rodadero en la ciudad de Santa Marta.

Por Alcibiades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



El 4 de enero, viajé con mi familia, mi mujer, mis hijos Andrés Alfonso, Diana Paola, mi nuera Sary Mary Egurrola y mi nieta María Celeste, de vacaciones a la ciudad de Santa Marta, en el camino decidimos desayunar en una rancharía, ubicada después de Papayal, donde la señora María, una wayúú, experta en la comida tradicional, nos sirvió chivo frito, asado, el friche, con bollo limpio, yuca, arepa, acompañado de chicha o agua de maíz.

Viajamos por la carretera que conduce desde Riohacha hasta Santa Marta, la cual va bordeando la Sierra Nevada de Santa Marta igualmente se observa el océano Atlántico, esto nos permitió admirar excelentes paisajes ya que la Sierra tiene todos los climas que van desde el clima cálido hasta los nevados en los picos Colón y Bolívar, y pudimos disfrutar en Palomino de un café orgánico, bien preparado por un paisa que se radicó en este sitio turístico de la Guajira.

Cuando arribamos a la histórica ciudad de Santa Marta, nos alojamos en el Hotel Santa María del Mar, ubicado en la zona turística de El Rodadero, el cual ofrece alojamiento con piscina privada, cuenta con aire acondicionado, aparcamiento privado, Wifi gratuito, este apartamento cuenta con 2 dormitorios, TV de pantalla plana y cocina, allí estuvimos por tres

días, donde aprovechamos las playas y disfrutamos de un baño inolvidable en El Rodadero; también degustamos su gastronomía con los platos típicos de la región Caribe como es el pargo rojo frito, arroz con coco, patacón pisao, ensalada y guarapo e' panela.

Si vas a vacacionar a Santa Marta te recomiendo visitar Taganga es una de las principales playas de la ciudad, está a 15 minutos en auto o bus, son las más

cercanas y suelen llenarse los fines de semana y en temporada alta; otra playa que recomiendo se llama Playa Grande donde encontrarás restaurantes, vendedores ambulantes, carpas, y se puede hacer snorkel.

En la bahía de Taganga te ofrecen cabañas con restaurantes con comidas típicas de la región Caribe con pescado fresco capturado por pescadores de Taganga.

En Taganga encuentras hoteles y hostales con un

ambiente muy típico, que se amoldan a los estratos bajos ya que muchos tienen precios económicos, igualmente debes conocer Playa Blanca, a la que puedes llegar en lancha desde la bahía de El Rodadero. Allí hay alojamientos, restaurantes, vendedores ambulantes, carpas, y se puede hacer snorkel.

Te recomiendo visitar el Parque Tayrona, encontrarás playas muy tranquilas como Playa Cristal, una playa de aguas claras, destino favorito de aquellas personas amantes del bu-

ceo en Taganga para hacer snorkel y bucear.

Te recomiendo que te quedes en Santa Marta, puesto que en cualquier momento pueden salir a dar una un paseo, explorar el centro histórico, visitar el Museo del Oro Tayrona, donde puedes observar alrededor de 565 objetos, entre arqueológicos de la Sierra Nevada de Santa Marta y etnográficos del departamento del Magdalena, así como la Casa de la Aduana, una excepcional construcción del siglo XVIII que ha sido testigo de la historia de la ciudad, caminar por la noche por el Callejón del Correo y cenar en un buen restaurante, donde puedes pedir un plato típico de la región Caribe, bocachico frito con patacón pisao, sancocho costeño, cazuela de mariscos, sierra frita, arroz con coco, o una milloja de berenjena, una carne a la chateaubriand, un bifet de chorizo, unos raviolis rellenos, un pollo al escabeche, un filete mignon, espagueti a la boloñesa, una paella o simplemente un plato de "cayeye" (Guineo cocido pachanga).

Visitar el Parque de Los Novios, es el corazón de la vida nocturna de la ciudad. Alrededor del mismo se encuentra todo tipo de restaurantes, bares, discotecas y hoteles boutique, ya que es uno de los más importantes centros de recreación para turistas y samarios.

Debes visitar la Quinta de San Pedro Alejandrino. En este museo, conocerás de primera mano la historia de Simón Bolívar, ya que en esta ciudad fue el lugar donde falleció el Libertador, el 17 de diciembre de 1830, que logró liberar a seis países del reino español.



Disfrutar de las playas de El Rodadero es toda una ventura y un placer para los sentidos.

## DESTACADO

*En Santa Marta nos alojamos en el Hotel Santa María del Mar, ubicado en la zona turística de El Rodadero, el cual ofrece alojamiento con piscina privada, aparcamiento privado y wifi gratuito.*

Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com



## El arte suma determinación y empoderamiento La danza de Show Time de La Guajira para el mundo

El poder del arte no conoce límites, no entiende de barreras y puede con todo, soy testigo de las mujeres y los jóvenes que tejen esperanzas y transformación en La Guajira a través de la danza, de mover el cuerpo y el espíritu hasta quebrantar la desesperanza y activar los sueños, de no resignarse a una tierra en crisis sino comprender que tienen un poder para cambiar realidades, son muchos los y las bailarinas que podría mencionar pero hoy hago un homenaje a quienes por años han sido aliados de la causa feminista y social que lidero (Evas&Adanes), ellos son la organización Show Time Dance liderada por Eiser, Arianna y Keiner, jóvenes poseedores de un talento sublime, de un don de servicio y una sensibilidad social incomparable, la que nunca dice no ante una propuesta de las buenas causas.

La fundación Show Time Dance en esta década ha logrado cambiar prejuicios sociales alrededor de la danza urbana por proyectos de vida para jóvenes que encuentran en esa expresión universal – la salvación – definitivamente el arte suma determinación y empoderamiento a una nueva generación guajira que se danza entre esperanzas y creatividad.

### Show Time Dance 10 años de historia

La conmemoración de esta primera década de buenas historias ameritaba un show con toda la categoría y exquisitez, como sello de garantía de bailarines como Eiser y Arianna que han tenido la experiencia de ir a otras naciones a dejar en alto el país y esa calidad se ve representada en todo lo que crean.

De esta manera, La Guajira vivió - Musas 'OutThisWorld' -un espectáculo sublime, bajo la dirección de estos dos artistas, con la finalidad de homenajear la mujer, fue presentado por OMD Company y Showtime Dance, llevando al público a un viaje fascinante a través de la influencia de cuatro

### DESTACADO

*Son muchos los y las bailarinas que podría mencionar pero hoy hago un homenaje a quienes por años han sido aliados de la causa feminista y social que lidero (Evas&Adanes).*



Sin duda es un sello de garantía bailarines como Eiser y Arianna que han tenido la experiencia de ir a otras naciones a dejar en alto el país.



divas del pop: Beyoncé, Madonna, Rihanna y nuestra compatriota: Shakira.

Este espectáculo cautivador destacó el papel fundamental de las mujeres en la sociedad, celebrando su fuerza, determinación y el camino que han recorrido para llegar al lugar que ocupan hoy. Una experiencia que fusiona la danza, la música y el mensaje poderoso de la mujer en la historia cultural contemporánea.

Esta apuesta social es un ejemplo de procesos diversos e incluyentes, dado que en la actualidad el 50% del elenco de bailarines son migrantes, el 90% pertenece a la comunidad Lgtbiq+ y el 80 % son Afros e indígenas. Además, contamos con la participación de jóvenes provenientes de diferentes escuelas de formación, entre estas la escuela de danza urbana Stop Dance, la compañía artística El Recreo, la Fundación Artística Ama La Academia, entre otras.

Feliz década Show Time Dance y que sean muchos años más de trabajo social/artístico con enfoque interseccional de La Guajira para el mundo.

La fundación Show Time Dance en esta década ha logrado cambiar prejuicios sociales alrededor de la danza urbana.

Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com



A mediados de los años 70 del siglo pasado, emisoras como Radio Guatapurí, Hondas de Macondo, gestores culturales como Antonio Sagbini Polo promovían en sus programas y radioteatros a las nuevas figuras de nuestra música. Fueron muchos los cantantes que utilizamos esas vitrinas para darnos a conocer y luego llegar al acetato, amén de los concursos que hacían en los colegios de Valledupar.

Rafael Orozco y Diomedes Díaz compitieron de niños en el glorioso Colegio Nacional Loperena. Con Limesdes Torres, Sergio Moya Fula, Miguel López Jr, Gonzalo Arturo Molina, Wilber Mendoza Zuleta, Hernán Gómez Barrios, Adrián Villamizar y muchos otros, nos conocimos en el Loperena cantando y tocando desde niños.

Del Festival Sagbini surgieron figuras como Farid Ortiz, Robinson Damián, José Díaz Cujia y tantos otros que ya no recuerdo. Después se pusieron de moda las academias y una de las pioneras es la del

## Tenemos cantantes y verseadores para rato

'Turco' Gil que le aportan a nuestra música camadas de artistas que nos enriquecen y enorgullecen.

Los primeros días de enero de este año que comienza, realizamos en Valledupar la tercera versión del 'Festival Ecocultural Un Canto al Río' en homenaje a Tomas Darío Gutiérrez, evento que se consolida cada año entre las actividades bonitas de la ciudad y allí reconfirmamos que la cantera de verseadores y cantantes está florecida. 'Un Canto al Río' tiene como su principal concurso la competencia entre canciones inéditas dedicadas al río Guatapurí y en esta versión incorporamos dos



concursos que resultaron hermosos: Voz y piquería infantil.

En el concurso de piquería infantil tuvimos la participación de la escuela que lidera el curtido maestro de la piquería Alcides Manjarez en Fonseca, La guajira, donde se destacan los hermanos Vega Fernández y los hermanos Guanipa Álvarez y de Valledupar participó el talentoso Alex Barros Castilla, niños que no superan los 14 años de edad y que ya se desenvuelven en esta disciplina como peces en el agua.

Uno de los atractivos más importantes este año

del 'Festival Un Canto al Río', fue sin duda el concurso 'La Voz de los Niños', en el que se presentaron siete menores de una calidad excepcional, que tanto público, como jurado quedó boquiabierto ante el espectáculo que brindaron.

Niñas y niños tuvieron impecables presentaciones en este festival ecológico, estos son los prospectos que concursaron en el evento y sé que varios de ellos también se encuentran participando en el programa de televisión la Voz Kids: César Alejandro Rodríguez, Natalia Lara Arrieta, Emelin Pizarro Amaris, Keissy

Rousse López, Maridaniela Ochoa, Adrián Miguel Mejía y José Francisco de Armas, quien resultó ganador de este concurso. Me siento feliz y orgulloso de contribuir a visibilizar el talento desbordante que tenemos en nuestra región.

**Colofón:** Son muchos los políticos y dirigentes costeños que no se encuentran contentos con el tratamiento y participación que desde el Gobierno ha dado a esta región el presidente Gustavo Petro, sin embargo, el departamento del Cesar se quedó con uno de los premios mayores; un cesarense como lo es el abogado y sindicalista Aldo Enrique Cadena Rojas acaba de ser nombrado presidente de una de las más grandes empresas en las que hace parte el Estado y la más portentosa EPS del país, La Nueva Eps, con más de 10 millones de afiliados y con 12 billones de pesos de ingresos operacionales. El reto es muy grande para nuestro amigo cesarense, no tengo dudas que estamos muy bien representados y le auguramos buen viento y buena mar en cabeza de ese monstruo de empresa.



*Los primeros días de enero de este año que comienza, realizamos en Valledupar la tercera versión del 'Festival Ecocultural Un Canto al Río' en homenaje a Tomas Darío Gutiérrez, evento que se consolida cada año entre las actividades bonitas".*

Por Jorge Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



La inseguridad es uno de los temas que más están preocupando a los 15 municipios de La Guajira en los últimos meses. La ciudadanía no ha podido dejar de convertirlo en el tema privilegiado; se ha convertido en el tema de temas. Es por ello que cada vez son más frecuentes las demandas de ciudadanos y de empresas que piden una acción más efectiva por parte de las autoridades para erradicar una actividad que genera temor e incertidumbre entre la población, cuantiosas pérdidas económicas y serias afectaciones a la salud mental.

Los efectos que la inseguridad y el miedo al crimen generan en las personas. Se puede generar aislamiento entre las personas, dejar actividades cotidianas, e incluso presentar casos de ansiedad y depresión, es un tema que hoy debe ser priorizado para intervenir de una manera temprana.

La seguridad pública es un factor de atención que ha establecido procesos de política pública que van desde la implementación

## ¿La inseguridad es un paisaje en La Guajira?



de acciones policiales de 'cero tolerancia' hasta la utilización de varias instituciones de seguridad, con las consecuencias que ello ha acarreado. Sin duda es necesario establecer puntos de análisis de este complejo fenómeno que no precisa soluciones fáciles ni inmediatas, sino procesos de largo alcance que observen las diferentes aristas del problema y garanticen de una manera continua la tranquilidad de todos los guajiros.

La sombra de la extorsión, de la que solo se tenía conocimiento que afectaba al comercio de sectores populares de Riohacha, Maicao y su área metropolitana,

hoy parece que acosa también a varias de las zonas exclusivas del resto de municipios con las intimidaciones a propietarios de negocios y gente del común.

El reclamo legítimo de los ciudadanos respecto a un Estado y una institución policial responsable y capaz de cumplir con sus funciones se aprecia en la percepción que las personas tienen sobre el desempeño de quienes tienen la función de brindar la protección y tranquilidad en las comunidades urbanas y rurales.

Una de las principales fuentes que abrevan a una sociedad, que promueven el temor y el miedo a la inseguridad y que los gobiernos,

nacional, regional y local no han podido manejar, es la legitimidad para enfrentar ese problema; ¿Cuáles son las principales causas de la inseguridad?, la pobreza y marginación, la violencia intrafamiliar, la presencia de pandillas juveniles, presencia de crimen organizado, presencia de armas, drogas y alcohol que influyen en las altas tasas de accidentalidad, presencia precaria de autoridad, ambientes de impunidad y procuración de justicia precaria entre lo más relevante, es lo que se percibe.

Un elemento de análisis que no debemos perder de vista son las constantes intervenciones policiales sobre los grupos sociales más desprotegidos. Así, en este país es más riesgoso 'parecer delincuente que serlo', ya que si te expones a la intervención preventiva de los cuerpos de seguridad pública eres detenido por 'sospechoso'.

Por ello, para evitar la indebida criminalización de las clases marginales es necesario orientar a nuestro sistema de justicia hacia un derecho penal de acto y no de autor, es decir, que no se castigue a la persona por ser como es, 'pobre', y que se castigue el

acto delictivo en sí.

En cuanto a la seguridad pública y políticas de prevención, es necesario que se tome en cuenta un modelo de seguridad no sólo reactiva sino proactiva que se encuentre totalmente ligada a la sociedad de manera permanente y no sólo cuando se es víctima de algún delito; por tanto, el modelo no se debe basar en acciones de reacción y disuasión, sino de prevención y de proximidad con la ciudadanía, en donde el nivel de participación ciudadana sea dirigido y consolidado en acciones que permitan cambiar el rumbo de la percepción de inseguridad prevaleciente.

Los constantes feminicidios en Maicao, Fonseca, Riohacha, los suicidios que se están dando, los sicariatos en poblaciones pequeñas, la extorsión, el boleteo, las muertes de menores de edad se están volviendo tristemente en paisajes, situación que amerita una acción conjunta de los 15 alcaldes liderados por el señor gobernador. No basta con hablar de paz y tranquilidad, todos debemos creer en ella y todos debemos trabajar para conseguirla.

El Ejército Nacional es la entidad responsable de manejar los 40 carrotanques doble troque automáticos que el Gobierno nacional entregó a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para llevar agua potable a las comunidades wayú de la Alta Guajira.

Los vehículos pueden almacenar 16 mil litros de agua potable, que se suministrarán a las familias wayú previa programación en el marco de

## Carrotanques y agua

la Sentencia T 302 de 2017 para garantizar la vida de los niños y niñas de esas comunidades.

La iniciativa pretende garantizar que las comunidades más dispersas gocen del servicio de agua potable, en ese objetivo para evitar que los menores sigan muriendo por desnutrición.

Se espera que en esta oportunidad las instituciones trabajen de manera concertada, para evitar do-

bles esfuerzos que solo se logrará en la medida que crucen la información.

Las comunidades también deben corresponder a ese esfuerzo del Gobierno nacional, permitiendo la llegada de los vehículos y cuidando el agua que hoy es un tesoro.

La decisión que sea el Ejército Nacional a través del Viceministerio de Defensa, el que responda por los vehículos y su mante-

nimiento, garantiza que se cumpla con el objetivo propuesto, pero se requiere que la comunidad también esté vigilante para evitar malentendidos que podrían empañar la iniciativa.

El tema es de todos, y si se tiene información de malos manejos se espera la denuncia con prueba en mano para que se tomen los correctivos.

La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, actúa

como articulador trabajando de la mano de todas las instituciones para que la ruta del agua se convierta en esa iniciativa exitosa, y que a medida que pase el tiempo sean menos las familias vulnerables que sufran por la falta de agua potable.

La estrategia solo será exitosa en la medida que todos los actores remen a un mismo lado, es decir siempre pensando en el bienestar que merecen los niños y niñas de La Guajira.

Luis Guillermo Baquero

@LuisGBaquero



## Los planes de desarrollo en La Guajira

territorial. Es fundamental que los nuevos líderes del Departamento designen un grupo técnico con experiencia en gestión pública territorial y un conocimiento previo del territorio.

Este equipo debe ser conformado por profesionales idóneos que diseñen acciones, proyectos y estrategias con el potencial de transformar positivamente nuestro Departamento. El equipo no puede responder a compromisos y acuerdos políticos, deben ser profesionales con perfiles técnicos y multidisciplinarios que diseñen las acciones, proyectos y estrategias que le cambien la cara a nuestro Departamento. A la fecha, y según el Kit de Planeación Territorial, todas las entidades ya deben haber culminado la fase de alistamiento con un cronograma y unos recursos definidos.

Si bien es válido que los

municipios o el Departamento contraten empresas o asesores externos con un profundo conocimiento del territorio para la formulación del plan, es crucial que el secretario de Planeación coordine y lidere este proceso.

La asesoría externa no debe eximir al equipo interno de su responsabilidad y compromiso con la planificación del cuatrienio de Gobierno. Lo que no tiene sentido es contratar asesores externos de otros departamentos, con poco conocimiento del territorio y que aparecen cada cuatro años como mercaderes de estos instrumentos de planeación.

Es recomendable involucrar a toda la administración en la construcción del plan, derribando la idea que el Plan de Desarrollo es exclusivo de la sectorial de planeación. Las secretarías

son las encargadas de ejecutar lo planeado, por lo que es esencial que conozcan y comprendan el plan para ejecutarlo eficientemente. Idealmente, cada secretaria de la entidad debería contar con un profesional enlace en temas de planeación desde el inicio del Gobierno.

Un aspecto clave en la formulación del plan es el enfoque participativo con la ciudadanía. Más allá de sesiones masivas en los municipios, se deben identificar de manera efectiva las necesidades recurrentes de los ciudadanos para convertirlas en metas y acciones de impacto colectivo.

En La Guajira es hora de dejar atrás la formulación de planes abstractos e inalcanzables. La nueva oportunidad que se presenta debe ser aprovechada para establecer una ruta articulada entre todas las entidades territoriales del

Departamento, centrada en resultados, metas y proyectos ambiciosos de impacto subregional. Fomentar asociaciones municipales que permitan la gestión conjunta de recursos desde el Gobierno nacional es esencial, tarea que debe ser liderada por la Asamblea Departamental o que importante sería realizar una planeación conjunta de la destinación de los recursos de regalías.

No hay tiempo que perder ni seguir lamentándonos por el pasado, los alcaldes y el gobernador tienen en sus manos la decisión de elevar la importancia de estas rutas de planificación. Este momento representa uno de los más cruciales en un cuatrienio de Gobierno. Desde ahora, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones sociales deben sumarse a esta causa con un enfoque constructivo, orientado hacia el futuro de nuestra tierra.

Por Jesualdo Fernández Valverde

ylya\_elena@hotmail.com



## El hecho y el derecho

na y el derecho nace del Estado. El poder del Estado en cuanto a derecho es la efectividad del ordenamiento jurídico para controlar los hechos.

Relación del hecho y el derecho: primero es el hecho y después el derecho no hay derecho sin hecho; hay cosas en la vida que son bien hechas y cosas que son mal hechas, lo bien hecho es de lo bueno y sin necesidad de aplicar el derecho.

En los hechos "es preferible que nos venza la razón y no la fuerza" dice un adagio, hay que darle la razón al

que la tiene en un hecho lícito. El hecho punible o delito es la infracción a la ley del Estado y se define dogmáticamente como la conducta típica antijurídica en contra del Derecho y el culpable tiene como consecuencias una sanción penal. El hecho ilícito dice el libro del Delito y las Penas de César Becaría. Preceptos del Derecho: a) vivir honestamente b) no hacerle daño a nadie c) darle a cada quien lo que le pertenece, del filósofo Romano Ulpiano.

En el derecho civil entre el hecho y el derecho, la posesión es un hecho que

a través del tiempo se convierte en derecho proceso de pertenencia ante un juez de la República. Por vía de hecho no se puede aplicar el derecho sobre todo cuando hay hechos ilícitos.

Error en cuanto al hecho y al derecho: La doctrina y la jurisprudencia han invocado la vieja máxima según la cual el error de hecho o de derecho va en contra del derecho. El hecho no tiene regla de conducta (norma) sino hasta cuándo se le aplique el derecho. La posesión con el tiempo busca el derecho, la posesión no es derecho real sino un hecho.

¿Cómo nace el hecho y

cómo nace el derecho? El hecho nace de un suceso del lograr humano, el derecho nace de una combinación de fuerza entre (norma o sanción) con justicia regla de conducta.

En lo penal de un hecho ilícito del delito a la pena hay que aplicarle el derecho. El derecho es norma y como técnica social busca su fin controlar el hecho. El derecho no es un fin sino un medio el fin es la justicia y el fin justifica los medios.

La prueba es lo importante para pasar del hecho al derecho. Dame la prueba del hecho y te daré el derecho.

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

El agua se suministrará desde diferentes puntos de captación

## La ruta del agua en La Guajira se fortalece con la entrega de 40 nuevos carrotanques



Se suministran 500 mil litros de agua al día con contratistas privados y a través de diferentes convenios con el Ejército y la Cruz Roja.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres anunció la construcción de una nueva ruta para llevar agua a La Guajira. Este plan se inicia con la entrega de 40 carrotanques doble troque automáticos, que tienen una capacidad de 16,000 litros. El Ejército Nacional de Colombia se encargará de controlar el desplazamiento de esta ruta del agua por La Guajira.

“En La Guajira, estamos suministrando 500 mil litros de agua al día con contratistas privados y a través de diferentes convenios con el Ejército y la Cruz Roja. Sin embargo, cumpliendo con los lineamientos del presidente Gustavo Petro, a partir de la fecha, reforzamos la capacidad de abastecimiento de agua con 40 nuevos carrotanques”, dijo el subdirector para el Manejo de Desastres, Sneyder Pinilla Álvarez.

“Es importante aclarar que este es el Gobierno que une esfuerzos entre ministerios y alcaldías locales para trabajar por las comunidades más vulnerables. Desde la Unidad, continuaremos articulando acciones para que las demás entidades aporten. Definitivamente, esta ruta se convertirá en un reto muy importante para el Estado Colombiano”, añadió Pinilla Álvarez.

Añadió además, “para mejorar la planificación de la distribución del recurso hídrico, a partir de este momento, todo el suministro de agua se canalizará a



Se adecuaron 3 plantas desalinizadoras de gran capacidad que funcionan con energía solar.

través del Ejército Nacional de Colombia. Ellos se encargarán de realizar la capacitación del manejo de los carrotanques por las vías del territorio, identificarán los lugares estratégicos de la logística del mantenimiento, suministro de combustible y fuentes de captación,

teniendo en cuenta una matriz meteorológica diaria de La Guajira”.

A su vez, el viceministro para la Estrategia y Planeación (e) del Ministerio de Defensa, Luis Edmundo Suárez Soto, dijo: “estamos aquí para poner a disposición del Departamento la

institucionalidad del sector Defensa y las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, de manera que logremos garantizar el suministro de agua potable a las comunidades de La Guajira”.

El recurso natural se suministrará desde diferen-

### DESTACADO

*El Gobierno nacional une esfuerzos entre ministerios y alcaldías locales para trabajar por las comunidades más vulnerables del departamento con el fin de llevar agua a todos los rincones del territorio.*

tes puntos de captación, como el acueducto central, acueducto industrial, micro acueducto Nazareth, micro acueducto Cabo de la Vela, Casa Azul – AAA, acueducto de Aguas de la Península, acueducto Aqualia y acueductos municipales.

Esta ruta también cuenta con acciones que se vienen planificando con anterioridad por parte de la Unidad, como la instalación de 3 plantas desalinizadoras de gran capacidad, cuyo funcionamiento está basado en energía solar para convertir el agua del mar en un líquido potable. Además, para complementar el abanico de acciones, la Ungrd pretende a corto plazo entregar la totalidad de 720 tanques plásticos y 1.000 tanques de fibra de vidrio, construir las bases en concreto para la correcta instalación y funcionamiento de los tanques mencionados anteriormente, limpiar y rehabilitar 1.600 jagüeyes, 70 pozos y 39 aerodesalinizadoras.



Este fenómeno es esencial para la dinámica de los ecosistemas

## Estudio de la Universidad EAN destaca la presencia de más de 160 especies de aves en el corredor Wüin Manná

El estudio 'Transformaciones Positivas y Sostenibilidad en Territorios Mineros Colombianos', realizado por la universidad EAN, destaca el crecimiento significativo de la población de aves en el corredor biológico Wüin Manná, que fortalece Cerrejón con diferentes acciones de rehabilitación y compensación ecológica.

El análisis de los datos recopilados revela un continuo aumento en la abundancia de aves, indicando una mejora en los hábitats para estas especies. El estudio se basó en inventarios y reportes proporcionados por el Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (Gbif), en el que se evidenció la presencia de más de 160 especies de aves en el corredor, incluyendo colibríes, águilas, gavilanes, guacamayas, pavas, entre otros. Este fenómeno es esencial para la dinámica de los ecosistemas, ya que las aves desempeñan un papel crucial en la polinización, dispersión de semillas y contribuyen a la regeneración de bosques.

"Nos llena de satisfacción poder evidenciar que las acciones de preservación que



Los datos recopilados revela un continuo aumento en la abundancia de aves.

implementamos desde Cerrejón en el corredor Wüin Manná, están aportando a los ecosistemas vulnerables como el bosque seco tropical, así lo demuestra el estudio 'Transformaciones Positivas y Sostenibilidad

en Territorios Mineros Colombianos'. Este impacto positivo nos motiva a seguir apoyando la conservación del corredor y sus especies" Indicó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Cerrejón es la primera empresa en La Guajira y la tercera en el país en aportar datos sobre fauna y flora de manera libre y gratuita en plataformas como SiB Colombia y Gbif, con más de 197.100 registros y 228

### DESTACADO

*Cerrejón es la primera empresa en La Guajira y la tercera en el país en aportar datos sobre fauna y flora de manera libre y gratuita en plataformas como SiB Colombia y Gbif.*

citaciones en publicaciones científicas.

Gracias a la implementación de acciones encaminadas al fortalecimiento de este corredor biológico, estrategia fundamental para el mantenimiento y protección de la biodiversidad, Cerrejón impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres, los cuales buscan contribuir a que se adopten medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, así como reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Se están haciendo grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo

## Viceministro de Relaciones Laborales y presidente de la CUT, visitan la mesa de negociación de Sintracarbón y Cerrejón

En visita realizada a la mesa de negociación del pliego de peticiones de Sintracarbón a la empresa de Cerrejón, el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Edwin Palma Egea, como parte del Gobierno nacional, destacó la importancia de este conflicto colectivo y expresó su deseo de que se llegue a un acuerdo en la etapa de arreglo directo, que deje satisfechos los intereses de la com-

pañía y de los trabajadores. Igualmente, valoró como muy importante que una parte de la negociación se concentre en algo que el Gobierno ha puesto en la agenda pública y política y que está discutiendo el mundo, el tema de la transición energética.

A las bases, les manifestó que tengan confianza en los equipos de negociación, ya que en su conversación con cada una de las partes

y luego en conjunto, notó que están haciendo grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo, tras el cual espera poderlos acompañar en la firma de una Convención Colectiva de Trabajo, dentro de la etapa de arreglo directo, incluida la prórroga.

Fabio Arias, presidente de la CUT, estuvo también en visita oficial para expresar el respaldo de la Cen-

tral al pliego de peticiones. Manifestó que espera que los recursos que ha recibido Cerrejón por la deducción de las regalías del impuesto de renta, sea una oportunidad para atender las múltiples necesidades de los trabajadores, especialmente el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, y el de sus familias.

Dijo que espera que no se produzca la situación pasada en la que "la intransigencia patronal obligó a los trabajadores a ir a una huelga".

Expresó también que la Central está en la mejor disposición para que verdaderamente haya un acuer-

do entre las partes para el beneficio de ellas en primera instancia, de La Guajira y del país.

"Sintracarbón agradece fraternalmente al viceministro Edwin Palma, a la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez y al Gobierno del Cambio en general, por cumplir la función social para la que fue electo, que no es más que generar paz laboral entre los trabajadores y las empresas y, a través de esta, una justa redistribución de la riqueza que producimos con nuestro esfuerzo, en la extracción de los recursos nacionales de todas y todos los colombianos", expuso Sintracarbón.

Igualmente, expresaron gratitud a Fabio Arias y a la Central, "por estar siempre del lado de los trabajadores, apoyando nuestras justas peticiones y brindando el apoyo de gran parte del movimiento sindical colombiano, para que se logre la firma de una convención colectiva de trabajo que reconozca nuestro esfuerzo y genere para La Guajira y la región Caribe mejores condiciones económicas y sociales".

### DESTACADO

*La CUT dijo que espera que los recursos que ha recibido Cerrejón por la deducción de las regalías del impuesto de renta, sea una oportunidad para atender las múltiples necesidades de los trabajadores.*



Fabio Arias sostuvo que la Central está en la mejor disposición para que haya un acuerdo.

Para fortalecer participación femenina

## Gestora Social departamental visita centro de instrucción policial wayuú en Uribia, La Guajira

La gestora social departamental visitó el Centro de Instrucción de Policía wayuú en el municipio de Uribia, La Guajira. Esta escuela es exclusivamente para personal femenino, e hizo presencia demostrando su vocación de servicio y entrega a la comunidad.

Con el objetivo de conocer las necesidades de las instalaciones y trabajar en pro del beneficio del personal femenino del Departamento, la gestora social busca aumentar la participación de niñas y mujeres wayuú en la institución, fortaleciendo su presencia y fomentando el emprendimiento en La Guajira.

En dicho evento, la gestora

### DESTACADO

*El objetivo es incrementar la visibilidad de la mujer en equidad en instituciones públicas en este cuatrienio, demostrando su compromiso en que La Guajira no pare.*

social departamental participó en el homenaje a los 22 estudiantes víctimas del atentado del 17 de enero de 2019 en Bogotá, en la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander, donde expresó



La gestora social del Departamento busca aumentar la participación de niñas y mujeres wayuú en la institución.

que junto con su esposo, se sienten gratamente honrados que estas mujeres se estén formando en esta institución.

El 57% de la población del Departamento de La Guajira está representado por mujeres, lo que impulsa a la gestora social a trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida, las oportunidades y fortalecer el tejido empresarial y social solicitado por las madres cabeza de hogar desde la administración departamental. Su objetivo es incrementar la visibilidad de la mujer en equidad en instituciones públicas en este cuatrienio, demostrando su compromiso en que La Guajira no pare.

Organizado por la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas

## Director de Corpoguajira, Samuel Lanao, participó en taller sobre soluciones basadas en naturaleza para el cambio climático

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, asistió al taller "Lecciones aprendidas sobre soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático en ciudades costeras y sistemas insulares", organizado por la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas, CEMarin.

En el evento se abordaron experiencias exitosas relacionadas con acciones para



Durante la actividad se abordaron experiencias exitosas para restaurar de manera sostenible los ecosistemas marinos.

restaurar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas marinos costeros (arrecifes de coral, pastos marinos, manglares, playas y dunas), de manera que aumenten su resiliencia y capacidad para abordar los desafíos sociales y al mismo tiempo que salvaguarden la biodiversidad y mejorar el bienestar humano.

La actividad se realizó en Cartagena los días 18 y 19 de enero de 2024.

Además del director de Corpoguajira participaron Omar Sierra, asesor nacional para el proyecto Mabe; Alberto Escolar, coordinador nacional del proyecto Mabe; Matías Mueller, líder de equipo del proyecto KFW; Jorge Figueroa, secretario departamental de Desarrollo Económico y María Claudia Franco, coordinadora regional Caribe - del Programa Naturaleza Productiva (Usaid).

Ya no tendrán que usar la morgue de Maicao

## Luego de 4 meses vuelve a funcionar la morgue del Instituto de Medicina Legal del Distrito de Riohacha

La líder social Sonia Bermúdez, a través de su gestión con el gobernador Jairo Aguilar Deluque, logró que el transformador que desde hacía casi cuatro meses no funcionaba para la Morgue del Instituto de Medicina Legal de Riohacha, pudiera operar.

Fue instalado el nuevo transformador que suministra electricidad a la morgue de Riohacha. Esta era una gran preocupación que pocos tenían presente ya que los cadáveres de la capital de La Guajira y del municipio de Dibulla durante meses eran enviados a Maicao.

Bermúdez manifestó que es inconcebible que en casi cuatro meses la directora encargada de Medicina Legal María Isabel Smith no pudiera hacer nada. "Ella fue mi compañera de trabajo y me desconocí, pero aquí estoy para demostrar-

le que yo soy una autoridad de respeto porque lo hemos logrado", dijo.

Enfatizó que el riohacheño no va a padecer más por la morgue ya que entra a funcionar en total normalidad. "El señor y gobernador Jairo Aguilar Deluque le dona a la morgue del Instituto de Medicina Legal para que empiece a funcionar

como debe ser", expresó.

Es de recordar que los cuerpos de las personas que fallecían en la capital de La Guajira, desde el año pasado estaban siendo llevados al municipio de Maicao o Fonseca y algunas veces a la ciudad de Santa Marta, por cuanto la gerencia de Medicina Legal en Riohacha no pudo solucionar.



La líder social Sonia Bermúdez con el apoyo del gobernador logró que la morgue de Riohacha vuelva a funcionar.



Los trabajos se harán en la línea 748 que interconecta las subestaciones Valledupar y San Juan del Cesar.

Este domingo 21 de enero

## Por trabajos de Afinia estarán sin energía municipios del sur del Departamento de La Guajira

La empresa Afinia realizará trabajos en la línea 748 que interconecta las subestaciones Valledupar y San Juan del Cesar, este domingo 21 de enero entre las 6:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde.

Durante las maniobras será necesario suspender el servicio en los municipios

de Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar.

La empresa agradece la comprensión por parte de la comunidad y señala que los trabajos se adelantarán lo más rápido posible para no causar traumatismos en las labores de los usuarios.

Compartieron un balance de su gestión

## Presidente de la RAP Caribe abordó temas de interés con la presidenta de la Cámara de Comercio de Santa Marta

Durante su balance de gestión, el presidente de la Región Administrativa y de Planeación, RAP, seccional Caribe, Amylkar Acosta Medina, se reunió con la presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Santa Marta, Silvia Elena Medina Romero y el presidente de su Junta directiva Raúl García, para abordar temas de interés.

Se abordaron tres temas: El cierre de la gestión de Acosta Medina al frente de la RAP del Caribe, a la espera de la reunión de los nuevos gobernadores que integran el Consejo regional, en la que trazarán el derrotero hacia el futuro de su gestión. El mismo día sesionará también el Consejo directivo de Telecaribe, cuya gerencia está a cargo del periodista Ismael Fernández, para retomar su agenda de cara al 2024.

La problemática del su-



Varios fueron los temas abordados por Amylkar Acosta y Silvia Medina entre ellos el cierre de gestión de la RAP.

ministro de agua potable en el Distrito de Santa Marta, agudizada y agravada por

el fenómeno de El Niño en curso. Frente a esto se exploraron alternativas de

solución al abastecimiento, que próximamente analizará la Cámara con las autoridades y la empresa prestadora del servicio.

Se informó sobre los pasos que se vienen dando tendientes al fortalecimiento de las finanzas territoriales, a partir de varias iniciativas que tramitará el Congreso de la República en sus sesiones ordinarias que se reanudarán a partir de febrero, lideradas por el presidente del Senado Iván Name, una de ellas tiene por fin aumentar el monto de las transferencias del SGP y la otra la reforma tributaria territorial.

A propósito del debate que está al orden del día, en torno a la autonomía territorial se socializó el anuncio del Director Nacional de Planeación Jorge Iván González, en el curso de una reunión que tuvo lugar esta semana con el gobernador

Eduardo Verano y el presidente del Senador Name, en el sentido que el próximo mes de marzo la Misión de descentralización que coordina Darío Restrepo, dará a conocer el texto de su análisis y recomendaciones al respecto, el cual servirá de insumo para animar y alentar el debate a fondo tanto sobre la descentralización como sobre la autonomía territorial.

Finalmente, se dio a conocer el planteamiento en torno a la resolución que expidió recientemente la Creg y su impacto en las tarifas de energía, al alza, agravada por el cobro, que se reflejará a partir de la factura del mes de enero, de la deuda que tienen los usuarios con las empresas prestadoras del servicio de energía por concepto de la opción tarifaria", dijo el presidente de la RAP Amylkar Acosta.

También se habló de la paz mundial y de Palestina

## El Vaticano y la Iglesia católica podrían tener una posición más activa en la paz de Colombia: presidente Gustavo Petro

"Hemos hablado de la paz de Colombia, buscando una posición mucho más activa, tanto del Estado Vaticano como de la Iglesia católica, en el proceso de paz de Colombia", declaró este viernes el presidente Gustavo Petro Urrego luego de reunirse con el Papa Francisco.

Al salir del Palacio Vaticano, el jefe de Estado dijo que "el Papa está de acuerdo en que demos pasos más profundos en los acuerdos de paz en Colombia" y anunció que se planteó la posibilidad de realizar reuniones con el ELN en el Vaticano.

"Es posible que hagamos una ronda -ya se hablará con el ELN- acá, que podamos construir un paso todavía mucho más profundo, en la dejación de la

violencia con un escenario como este. Sería muy sugerente para toda la sociedad colombiana", expresó.

Precisó que la propuesta "todo lo que pueda suceder con el acuerdo de paz con el ELN, que espero llegue a un éxito rotundo, tiene que ser de acuerdo entre las dos partes".

Destacó que la Iglesia católica "ha sido un gran apoyo en Colombia a todos los procesos de paz y lo es en este momento en relación al proceso de paz con el ELN y con el EMC".

"El Estado Vaticano, digamos, ya como instancia nacional, territorial, estatal, puede ser el escenario de una ronda de negociaciones. A mí me interesaría mucho que la siguiente, o la que pueda establecerse con



Petro dijo que "el Papa está de acuerdo en que demos pasos más profundos en los acuerdos de paz en Colombia".

el ELN, se pueda desarrollar aquí por muchas razones que tienen que ver con la historia del mismo ELN", explicó.

Señaló que "fue una entrevista bastante larga con el Papa Francisco y después

con otros miembros del Estado Vaticano".

Recordó que, dentro de la búsqueda de la paz en Colombia, el jueves se reunió en Roma con los directivos de la Comunidad de Sant'Egidio, un grupo

católico que respalda procesos de diálogo en distintas regiones del mundo.

### Crisis climática y Nicaragua

El mandatario indicó que en el encuentro se habló de otros temas, como la paz mundial.

"Hablamos del tema nicaragüense. Colombia puede poner sus buenos oficios en un tema de altercado que hubo, muy profundo", dijo, en alusión a las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia en la nación centroamericana.

Manifestó que le "gustaría que hubiera un relacionamiento normal, una normalización de la actividad religiosa dentro de Nicaragua. Es un tema que vamos a hablar", sostuvo.

El presidente Petro agregó que conversaron también con el Papa de la crisis climática y explicó que se requiere mayor apoyo para que sea realidad el Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles.

## Roban 16 camionetas blindadas de la UNP de un patio-taller en Bogotá: Recuperan 8

Un comando armado integrado por cerca de 20 delincuentes, incursionaron en un lote donde estaban guardadas cerca de 100 camionetas, la mayoría para prestar servicio a la Unidad Nacional de Protección (UNP) y se llevaron 16 vehículos blindados.

El robo, el cual fue descrito como milimétricamente bien planeado, se registró la madrugada de este viernes en la localidad de Suba, en

Bogotá donde funciona un patio taller.

El robo fue denunciado por la empresa Alliance Security Rent Car, proveedora de la UNP, que tenía a su cuidado el parque automotor.

Los antisociales ingresaron fuertemente armados al sitio, amordazaron a los encargados de la vigilancia, apagaron las cámaras de seguridad y despojaron a los vehículos de los sistemas de

GPS para poder hurtarlos.

De acuerdo con la información entregada por el representante de la compañía de seguridad, los ladrones sabían cómo funcionaban los sistemas de rastreos de las camionetas y los desactivaron para no ser perseguidos por las autoridades.

Información preliminar da cuenta de que 8 de las camionetas ya fueron recuperadas en un parqueadero



El robo fue denunciado por la empresa Alliance Security Rent Car, que tenía a su cuidado el parque automotor.

en la localidad de Kennedy y hay varias capturas, sin embargo, la Policía Nacional aun no ha entregado detalles.

El director de la UNP, Augusto Rodríguez, afirmó que el robo no afectará los esquemas de seguridad de los protegidos.

Se realizará el viernes 26 de enero en Turbaco

## Conversatorio 'Folclor a cielo abierto', será con el médico y compositor Fernando Meneses

Desde hace cuatro años se viene llevando a cabo en Turbaco, Bolívar, el conversatorio 'Folclor a cielo abierto', donde estuvieron presentes grandes exponentes de la música vallenata como Rosendo Romero, Daniel Celedón, Adolfo Pacheco Anillo, Rafael Ricardo, Aníbal Velásquez y Miguel Emiro Naranjo, entre otros.

En esta ocasión el evento se realizará el viernes 26 de enero de 2024 a partir de las 6:00 de la tarde, en el patio colonial de la Alcaldía de Turbaco, teniendo como invitado al destacado médico y compositor Fernando Meneses, quien contará la historia de diversas canciones que hoy son clásicos vallenatos. Además, interpretará varias de ellas como 'Relicario de besos', 'Momentos de amor', 'Muere una flor', 'Canasta de ensueños', 'Me gustas porque sí' y 'Unidos de nuevo', entre otras.

De igual manera, en el conversatorio estará el reco-



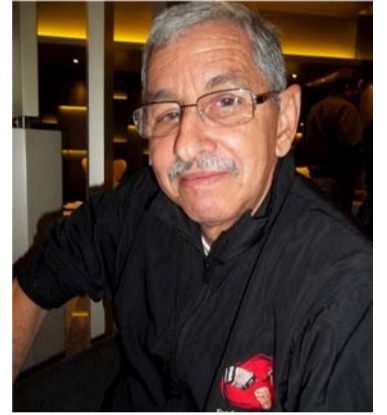
Rodrigo Salgado, excelso cuentero.



Fernando Meneses, compositor.



Eris Puentes, acordeonero, rey sabanero.



Juan Rincón Vanegas, cronista.

nocido periodista, cronista y Jefe de Prensa de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Juan Rincón Vanegas, quien será el encargado de contar la fortaleza del folclor vallenato desde el punto de vista de su invaluable trabajo, que le ha merecido una serie de premios de periodismo. Él es considerado el mejor cronista del vallenato.

En el evento se contará con el acordeonero Eris Puentes, reconocido rey sa-

banero, estudioso de la música y su historia universal. Además, es un excelente practicante de la nota y estilo en la digitación del acordeonero Israel Romero.

El cierre del conversatorio estará a cargo de Rodrigo Salgado, excelso cuentero, reconocido por el Ministerio de Cultura, quien aportará la nota graciosa y vernácula de nuestras tradiciones, acentos y costumbres.

La jornada que promueve la gestora Juana Natali

López, teniendo el apoyo del Ministerio de Cultura y de la alcaldesa de Turbaco, Bolívar, Claudia Espinosa Puella, tendrá el acompañamiento musical de Bladimir Leguía y la banda 16 de Julio, quienes entre cantos vallenatos, décimas y danzas, interpretarán porros y fandangos.

También se le hará un reconocimiento a Francisco Ayola, conocido como 'Pacho Listo', creador del concurso cultural y artístico, el cual

dejó como legado la bandera, el escudo y el Himno Municipal.

Esta clase de certámenes son esenciales para ampliar los conocimientos sobre el folclor vallenato, conocer de cerca las historias que inspiraron las canciones, los relatos de las costumbres y tradiciones que hacen parte de la vida cotidiana. Será un encuentro por espacio de cuatro horas donde el folclor estará a cielo abierto.

La presidenta del certamen destacó el acompañamiento

## Entregan premiación a ganadores del 34° Festival Tierra de Compositores de Patillal

En la Casa de la Cultura 'Cecilia Caballero de López' de Valledupar, se cumplió la ceremonia de premiación del 34° Festival Tierra de Compositores del Patillal en homenaje a Palmira Daza, realizado a finales del pasado mes de diciembre.

La premiación por más de 25 millones de pesos fue entregada a los ganadores de los concursos de Canción Vallenata Inédita, Acordeón Juvenil, Piqueria Infantil, Pintura Infantil y de Cometas.

La presidenta del certamen Ana Carolina Molina Daza, destacó el acompañamiento de los concursantes, visitantes, las autoridades, artistas, jurados, logística, el pueblo de Patillal y los aliados para lograr sacarlo adelante.

"Con el acompañamiento de todos se pudo sacar adelante el Festival Tierra de Compositores de Patillal, versión 34, en homenaje a Palmira Daza. Durante tres días se desarrollaron distintas actividades conociendo el talento y creatividad de los distintos concursantes. Felicitaciones a los ganadores y al final de año regresamos con una nueva cita", expresó Ana Carolina Molina.

### Ganadores

Canción Vallenata Inédita.

1.- Puesto: 'La mejor parranda', Everardo Armenta Alonso (Merengue). 2.- Puesto: 'Minuto de silencio', José Martín Bermúdez Cuello, (Son). 3.- Puesto: 'Oh Malena', Martha Patricia Sarmiento Araújo, (Paseo).

Acordeón Juvenil. 1.- Puesto: Marlon Camilo Daza Arias, quien estuvo acompañado en la caja por Maicol Watt, en la guacharaca y el canto por Leidy Diana Daza Arias; 2.- Puesto: Oscar de Jesús Polo Serrano. 3.- Puesto: Martín Elías Vitola López.

Piqueria Infantil. 1.-



La presidenta del Festival Ana Molina, dijo que se entregaron más de \$25 millones a los ganadores de los concursos.

Puesto. Alex Alex Barros González. 2.- Puesto. Cailians de Los Ángeles Guanipa Álvarez. 3.- Puesto.

Mateo Santiago Vega Fernández.

Concurso de cometas: Andrés Ricardo Corzo, Gus-

tavo Rodríguez y Santiago Andrés Martínez.

-Concurso de pintura infantil: Yalena Yisel Mora Guerra, Alma Luz Sierra y Kevin Andrés García Alarcón.

Finalmente el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, destacó el esfuerzo que se hace en todo el municipio para sacar adelante estas actividades culturales y folclóricas, prometiendo que durante su gobierno tendrán el total respaldo.

Patillal, la tierra que es como una melodía que al oír la provoca cantar, nuevamente cumplió con el compromiso de conservar la música tradicional vallenata, con la exaltación a los compositores y dándoles la mayor importancia a los niños y jóvenes valores que siguen este camino de cantos, costumbres y tradiciones.

Hace 29 años partió de este mundo

## Patricia Teherán, considerada la voz femenina más importante del género vallenato

Fue un día trágico para la música vallenata, hace ya 29 años, cuando murió la cantante de vallenatos Patricia Teherán, quien hasta

el día de hoy, se le considera la voz femenina más importante del género.

Fue la tarde de aquel 19 de enero de 1995 cerca de las tres de la tarde, cuando al vehículo donde se transportaba Patricia Teherán Romero se le estalló la llanta trasera izquierda, ocasionando que quienes iban en él dieran múltiples vueltas, provocando la muerte inmediata del conductor y graves heridas a la artista, quien minutos después también falleció.

Viajaba en un Mazda 626, de placa PB-6054, y el conductor Víctor Sierra, compañero sentimental

de Patricia, perdieron la vida cuando se volcaron en el sector La Lomita de Arena, Bolívar, en la carretera que conduce de Barranquilla a Cartagena.

En la parte de atrás del vehículo iban Tayron del Cristo Renals, mánager de la agrupación Las Diosas del Vallenato, y Guillermo 'Billy' Pertuz, presentador y jefe de prensa, quienes resultaron gravemente heridos.



Patricia Teherán, una de las grandes figuras del vallenato.

En una entrevista a Billy Pertuz, uno de los testigos directos del accidente, narró los hechos de aquel fatal accidente.

"Desde el momento de la veloz partida me invadió lo que algunos llaman presentimiento y le pedí a Víctor Sierra conducir suave que nos iba a matar. Enseguida él me respondió que nadie se había muerto la víspera. Era tanta la velocidad que la sentíamos debido a que los vidrios de las ventanas venían abajo porque se había dañado el aire acondicionado. De un momento a otro sentimos un ruido y el vehículo dio varias vueltas.



La Policía capturó a Daison José Barros Gómez, Jesús Nardo Bouriyu Bouriyu, y David Enrique Lora Catalán, en distintos operativos en La Guajira.

Los procedimientos se ejecutaron en Riohacha, Manaure y Maicao

## Tres personas fueron capturadas por receptación y falsedad de documento en vías de La Guajira

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte realizó operativos en distintos municipios de La Guajira, logrando la captura de individuos involucrados en diversas actividades ilegales. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar la seguridad vial y combatir la delincuencia en la región.

En la vía Palomino - Riohacha, a la altura del kilómetro 53, jurisdicción del municipio de Riohacha, se logró la captura de Daison José Barros Gómez, de 27 años. El individuo fue inter-

ceptado mientras conducía una motocicleta de color negro clásico. Al solicitarle los documentos del vehículo, presentó una licencia de tránsito expedida por el organismo de tránsito de Antioquia, la cual, según peritaje técnico realizado por el perito documentólogo de la Sijin, presenta inconsistencias físicas en los sistemas de seguridad.

En la misma vía, pero a la altura del kilómetro 5, jurisdicción del municipio de Manaure, se logró la captura por receptación de Jesús Nardo Bouriyu Bouriyu, de

37 años. Este individuo, al ser requerido por las unidades de tránsito se transportaba como conductor de una motocicleta de color azul y negro, placa NBM-92d, marca Suzuki. Se determinó que el vehículo registra una orden de inmovilización vigente por hurto, radicada ante la Fiscalía de Riohacha La Guajira, por hechos presentados en julio del año 2016.

Otro procedimiento se dio en la vía Paradero - Maicao, a la altura del kilómetro 96, jurisdicción del municipio de Maicao, donde captura-

ron a David Enrique Lora Catalán, de 40 años. Al ser requerido por las unidades de tránsito, se movilizaba como conductor de una motocicleta y, al solicitarle la documentación del vehículo, presentó una licencia de tránsito falsa.

Por último, en operativos realizados en zonas rurales de San Juan del Cesar, Maicao, Manaure y Dibulla, incautaron 240 unidades de pantalonetas, 180 unidades de moñas para cabello, 81 cajas de medicamentos, 15 botellas de whisky y 200 libras de pulpo, avaluadas

en \$25.180.000. La incautación se llevó a cabo debido a que las personas que transportaban estas mercancías no presentaron la documentación que acreditara su legalidad o procedencia.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará trabajando de manera incansable para garantizar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad. Se agradece la colaboración de la ciudadanía y se insta a reportar cualquier actividad sospechosa a las autoridades competentes.



En el procedimiento se logró la recuperación de una motocicleta que arrojó antecedentes positivos.

## Autoridades capturaron en Uribia a un hombre que se movilizaba en moto hurtada

En una exitosa operación, la Policía Nacional capturó a un sujeto en el municipio de Uribia por el delito de receptación. Durante el procedimiento, se logró la recuperación de una motocicleta que arrojó antecedentes positivos.

En el marco de las labores de patrullaje y solicitud de antecedentes, utilizando el dispositivo móvil PDA, se identificó que la motocicleta en la que el sujeto se desplazaba tenía antecedentes positivos. En consecuencia, se solicitó la ampliación de antecedentes a los peritos del Sijin-Degua, quienes confirmaron que el vehículo

registraba una inmovilización vigente por hurto.

La persona capturada y la motocicleta recuperada han sido puestas a disposición de las autoridades competentes. Este éxito operativo demuestra el compromiso constante de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia y el fortalecimiento de la seguridad en el Departamento.

El objetivo es seguir fortaleciendo la seguridad en el municipio de Uribia y contrarrestar cualquier tipo de delito que afecte la seguridad y tranquilidad de los guajiros.

## Se busca mantener la seguridad y convivencia ciudadana. Campañas preventivas contra hurto a motos en lugares de mayor índice delictivo en La Guajira

La seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en trabajo articulado con el Grupo de Prevención Ciudadana, llevaron a cabo en diferentes sitios de interés turísticos, cultural, patrimonial y comercial del municipio, la estrategia "Mi vehículo se respeta".

Dentro de esta estrategia desarrollaron campañas pedagógicas enfocadas a prevenir el hurto en todas sus modalidades, especialmente el de motocicletas, esto con el fin de mantener la seguridad, tranquilidad,

convivencia ciudadana y el patrimonio económico de la ciudadanía.

La actividad se cumplió mediante la socialización dirigida a visitantes, comerciantes y ciudadanía en general. Los uniformados invitaron a la comunidad a adoptar medidas de precaución y autocuidado, con la finalidad de no ser víctimas de este flagelo, además, de la comercialización ilegal de repuestos para las mismas.

De la misma forma se ejercieron controles con la solicitud de antecedentes brindando a su vez recomendaciones preventivas y garantizando la tranquilidad de movilización a los

ciudadanos que se transportan en motocicletas.

Se les recordó adoptar y tomar medidas de seguridad que son esenciales, tales como: Llevar su motocicleta a talleres reconocidos; cuando se estacione, no deje las llaves puestas en la motocicleta; dejar puesto el seguro de su motocicleta, siempre que parquee.

Antes de salir de su residencia, verifique que no haya presencia de personas sospechosas a su alrededor; al parar frente a los semáforos, observe su entorno y esté alerta a cualquier situación que se le pueda presentar; no deje su motocicleta al cuidado de personas extrañas; evite dejar parqueada en vía pública su motocicleta, hágalo en parqueaderos cerrados y autorizados.

En lo posible, instale en su motocicleta un sistema de alarma, que permita alertar y evitar ser víctima de hurto; solicite la marcación de los repuestos y accesorios de su motocicleta; evite transitar por vías peligrosas y/o estacionarse en lugares oscuros y solitarios; cuando adquiera una moto, verifique sus antecedentes.



Los uniformados invitaron a la comunidad a adoptar medidas de autocuidado para no ser víctimas de este flagelo.

Se van a una mesa de diálogo para solucionar los inconvenientes

## Docentes afrocolombianos se tomaron la secretaría de educación de Riohacha para exigir respeto a territorialidad

En las instalaciones de la secretaría de Educación del Distrito de Riohacha se están desarrollando dos protestas por parte de los docentes educativos afrocolombianos que exigen el respeto de sus territorios ante las autoridades territoriales, uno es el Centro Caribe que está constituido como institución educativa y la Institución Etnoeducativa Afro Choles, quienes con pancartas en mano piden ser atendidos por las autoridades competentes.

La fiscal de la Asociación de trabajadores de la Educación de La Guajira (Asodegua), Sirina Sarmiento, señaló que estos dos establecimientos educativos están en territorio afrocolombiano en zona rural de Riohacha, “desde un principio se violó un derecho constitucional como lo es la consulta previa con las comunidades cuando se

convocó a un concurso de méritos para los cargos de las plazas educativas que están reclamando ser poseionados y las comunidades que exige el respeto a sus territorios”.

Asimismo, Sarmiento explicó que todo este conflicto inicia desde que se hicieron estas convocatorias en el 2021 y 2022 ya que no se tomaron en cuenta la consulta previa en las comunidades porque como se establece que preferiblemente los docentes que sean escogidos para ocupar estos cargo públicos deben ser aprobados por las mismas comunidades pero tal proceso no se realizó, sin embargo, los docentes se postulan y quedan algunos seleccionados.

De igual forma, la fiscal de Asodegua manifestó que están en medio de esta situación que se está presentado con los docentes siempre tratando de defen-



Asodegua advierte que este conflicto inicia porque no se tomó en cuenta la consulta previa.

der los derechos de los trabajadores de la educación, “estamos a espera de los resultados de la mesa técnica que se ha convocado por los establecimientos las comunidades y los consejos comunitarios de José Choles y Centro Caribe, en donde se buscarán soluciones contundentes”.

Se conoció que dicha mesa técnica estará dirigida por la secretaría de Educación del Distrito y los líderes de la convocatoria, “deben haber garantas de los derechos fundamentales, como Defensores de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Na-

ción seccional La Guajira, Personería Distrital, delegados del Ministerio del Interior y de Educación, además, los consejos comunitarios, comunidades de bases y docentes desvinculados, esperando que se pueda resolver en mejores términos para ambas partes”, dijo la funcionaria.

Se contó con todas las instituciones garantes

## Propietario del predio Jarijinamana dice que desalojo está ajustado a orden judicial y no viola derechos wayuú

### EDICTOS

LA SUSCRITA NOTARIA UNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE MAICAO

E M P L A Z A:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación, para que lo haga dentro del trámite notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA, de la causante ESTILITA MARGARITA GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.049.793 expedida en Maicao, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Maicao (La Guajira), fallecida en Barranquilla (Atlántico), el día trece (13) de abril de dos mil diecinueve (2019), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número veintiocho (28) de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitres(2023), se ordena la publicación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy cinco (5) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las siete (7) horas.

LA NOTARIA (E):

JASMINE MENDOZA LOPEZ

Notaría Encargada del Círculo de Maicao

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA-LA GUAJIRA

EMPLAZA

A las personas que crean tener mayor derecho sobre una mejora de lote de terreno, ubicado en el casco urbano del municipio de Dibulla, departamento de la Guajira, en la calle 6 # 9-101, el cual la señora LAYS DANIELA LEAL CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.123.405.987, quien ha solicitado legalización de predio y cuyos colindantes son los siguientes:

NORTE: 16.50 mts colinda con MARIA PAUTT Y SIXTA AREVALO

SUR: 12.80 mts colinda con CALLE 6

ESTE: 58.50 mts colinda con JOSE DELUQUE

OESTE: 58.50 mts colinda con EDGAR SUAREZ

LAYS DANIELA LEAL CARDENAS

1) Para los efectos legales se fijará el presente edicto por el término de cinco(5) días hábiles en las carteleras del municipio y se entrega copia al interesado para su publicación en dos oportunidades por la radio, dentro de los términos establecidos.

CONSTANCIA DE FIJACION EN LA ALCALDIA

El presente aviso se fija y publica, por el término de cinco(5) días hábiles en la cartelera del palacio municipal de Dibulla-La Guajira, hoy a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitres(2023) a las ocho (8) a.m.

LARRY YOHN YANEZ DEL PRADO

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los trece(13) días del mes de diciembre del año dos mil veintitres(2023) a las 18:00 horas, se desfija el presente aviso, después de transcurrido el término ordenado en el literal b) del artículo 16 del decreto 2664 de 1994. No fueron días hábiles: 8,9 y 10 de diciembre.

Funcionario autorizado:

LARRY YOHN YANEZ DEL PRADO

Después de la controversia que se originó debido al desalojo de las familias que habitaban en un predio llamado Jarijinamana en la salida de Riohacha hacia Valledupar, el propietario aclaró que dicha iniciativa está amparada bajo una orden judicial comprobada con documentos fehacientes que permiten de manera primordial hacer uso de su propiedad, la cual estaba siendo invadida desde hace varios años.

Asimismo, el propietario del predio Jarijinamana, en uso de sus facultades legales procede con buena voluntad y manifiesta que jamás se violentaron los derechos humanos a la comunidad indígena que se encontraba en dicho lote, precisando que se contó con todas las instituciones

garantes de que el proceso de desarrollara de manera tranquila, apegados a las buenas costumbres.

“No estamos pasando por encima de nadie, yo jamás estuve en el proceso de desalojo, pero es algo que se tenía que realizar ya que está amparado bajo una orden judicial, ya es un proceso de años y que hemos estado batallando ante los juzgados competentes, entendemos la situación pero no estamos atropellando a nadie, estamos ajustados a la normativa y los derechos constitucionales”, dijo el propietario del predio.

Igualmente, fue enfático al asegurar que el predio, el cual hoy y desde su compra ha sido de su propiedad, está plenamente demostrado que nunca ha sido Res-

guardo ni hábitat indígena, “tenemos toda la documentación necesaria para hablar con base jurídica, el predio fue comprado a sus legítimos dueños, son de 40 hectáreas aproximadamente y data su compra desde 1993, todo está refrendado”, dijo.

Además, el propietario del predio, repudió tajantemente las declaraciones de la senadora Aida Abello, quien llegó a La Guajira la semana pasada donde hizo aseveraciones que no están ajustadas a lo que realmente sucede con los predios invadidos en el Departamento, “invito a la senadora a conocer realmente la situación, no es llegar y tomarse fotos y hacer videos, entendemos que son familias vulnerables pero noso-

tros como propietarios también tenemos derechos y se tiene que valer, es un acto muy descontextualizado de ella al afirmar que estamos atropellando a las familias wayuú”.

Por último, el propietario del predio Jarijinamana, invitó a las autoridades del Departamento y a funcionarios del Gobierno nacional, a poner fin a esta situación que está sucediendo en La Guajira debido a la invasión indiscriminada de terrenos, ya que esto perjudica a los propietarios legales como a las mismas familias que se prestan para esto algunas veces sin los conocimientos con el fin de causar males, se debe investigar a estas personas que están dedicadas a invadir propiedades privadas.

**Mejoras Programadas**

**VIERNES 26 DE ENERO: LÍNEA 560**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: sin clientes. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, barrios: Primero de Julio, Cristo Rey, El Centro, El Carmen, Carraquitas, Los Olivos, San José, Cerrejón, Nueva Esperanza, Quince de Diciembre, Doce de Octubre, El Campo, Las Flores, 8 de Enero; y fincas aledañas a la vía Fonseca – Barrancas.

Escanéame

115

**Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad**

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Explica el propietario que el predio fue comprado a sus legítimos dueños y data su compra desde 1993.

En los barrios Los Nogales y Camilo Torres

## Tres muertos dejan dos atentados sicariales en Distrito de Riohacha

Tres personas muertas y dos heridas fue el saldo que dejaron dos ataques a balas por parte de hombres armados que se movilizaban en motocicletas la noche de ayer en diferentes sectores del Distrito de Riohacha.

En el primer caso, dos personas perdieron la vida a manos de sicarios en el barrio Los Nogales una de ellas fue identificada como José Narváez, conocido en el barrio como 'Chonchi'. Esta acción criminal también dejó dos personas más heridas.

Se informó que las víctimas fueron abordadas por dos sujetos armados que dispararon en varias ocasio-



Dos hombres en moto atacaron a bala a cuatro hombres que se encontraban conversando en el barrio Los Nogales.

nes. Los hechos sucedieron en la calle 36 con carrera 12 del barrio Los Nogales de la comuna 7 de la ciudad de

Riohacha, en donde según la versión de los testigos, las víctimas se encontraba sentados en el lugar conver-



José Narváez es una de las víctimas mortales.

sando cuando les dispararon. En el segundo caso, la víctima mortal fue identificada como Brayan José Ju-

lio Cardozo, de 35 años de edad, quien fue asesinada de cinco impactos de bala por un sicario a bordo de una motocicleta.

El hecho de sangre ocurrió en la calle 17 con carrera 7 del barrio Camilo Torres, en el sector de los llaneros, en donde llega el victimario en una moto marca Pulsar y le dispara dejándolo herido en el pavimento.

El joven herido fue trasladado hasta un centro asistencial donde ingresó sin signos vitales según el reporte de los galenos de turno que recibieron al joven.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Nacional para acordonar en espera de los uniformados del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) para iniciar las investigaciones que determinen el móvil del crimen, asimismo, al levantamiento del cuerpo en el centro médico.

Hay consternación por su muerte

## Villanuevero se quita la vida al parecer por depresión, en su vivienda en Valledupar

Fue encontrado en su vivienda un hombre que al parecer se quitó la vida colgándose con un lazo en la ciudad de Valledupar, según informaron las autoridades policivas de la capital cesarense.

Se trata de José Agustín Vega Pontón, de 55 años de edad, oriundo del municipio de Villanueva, sur del Departamento de La Guajira.

De acuerdo a la información por parte de la Policía Judicial del Cesar el occiso se encontraba solo en su vivienda ubicada en el conjunto residencial Diomedes Daza donde aprovechó la ausencia de su pareja senti-



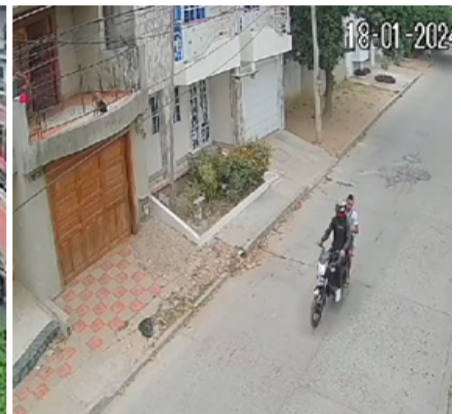
José Agustín Vega Pontón, de 55 años se quitó la vida.

mental, colgó un lazo y ocurrió el desenlace de quitarse la vida.

Su esposa, luego de sa-

lir de su vivienda para comprar víveres, regresó y encontró a su esposo colgado y de inmediato alertó a las autoridades quienes de inmediato acordonaron el sitio y posteriormente llevado hasta Medicina Legal.

Según su esposa, Vega Pontón venía sufriendo de depresión y se encontraba en tratamiento médico. El personal del CTI de la Fiscalía del Cesar realizó la inspección técnica del cadáver, mientras que las autoridades iniciaron lo correspondiente en materia de investigación para conocer más detalle sobre la muerte del hoy occiso



Delincuentes en motocicleta golpearon a una mujer durante un atraco en el barrio Buenos Aires de Riohacha.

## Sujetos quedaron registrados en videos Dos ladrones golpean y roban pertenencias a una mujer en barrio Buenos Aires de Riohacha

Dos sujetos a bordo de una motocicleta le hurtaron todas las pertenencias a una mujer que caminaba por la calle, luego de propinarle varios golpes por resistirse a que le quitaran el bolso donde llevaba dinero, documentos y el teléfono celular.

El robo se presentó a plena luz del día en el barrio Buenos Aires de la ciudad de Riohacha, cuando los sujetos al notar que la mujer transitaba por una calle solitaria la intimidan, siendo el parrillero quien baja de la moto y arremete contra la fémina.

Ambos sujetos quedaron registrados en videos de cámaras de seguridad. Ellos iban a bordo de una motocicleta TVS de color negro; el conductor de la moto vestía un suéter de color verde, bufanda roja con blanco, mientras que el parrillero un suéter blanco y una bermuda verde.

“La inseguridad sigue en aumento, los atracos son constantes; no estamos seguros al salir de nuestras viviendas, ni dentro de ellas, porque se meten a atracar-

### DESTACADO

*Los bandidos iban en una moto TVS de color negro; el conductor vestía un suéter de color verde, bufanda roja con blanco, mientras que el parrillero un suéter blanco y una bermuda verde.*

nos, necesitamos acciones contundentes de las autoridades ante estos hechos”, dijo una vecina del barrio Buenos Aires.

Asimismo, al consultar al comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Edison Montaña Gómez, en un encuentro con los medios de comunicación, expresó que la fuerza pública y las administraciones municipales y Distrital están diseñando planes para contrarrestar estas situaciones, además de estrategias preventivas que se encaminen a recuperar la percepción de seguridad en La Guajira.

## Habitantes de la comuna 10 se toman las instalaciones de Aqualia en Riohacha

Los habitantes de barrios como La María, Dividivi, Villa del Sur entre otros, de la comuna 10, se tomaron las instalaciones de la empresa de servicio de alcantarillado y acueducto Aqualia en la ciudad de Riohacha, para exigir que haya calidad en

el suministro de agua potable ya que tienen años sin el vital líquido por tuberías y los recibos les llegan mensualmente.

Desde la noche del jueves 18 de enero los habitantes de esta importante comuna de la capital de La Guajira

se tomaron dos vehículos de la empresa en señal de protesta para exigir la presencia de los directivos de Aqualia y los entes encargados de la Administración Distrital con la finalidad de que les brinden una solución a la necesidad de contar con calidad de servicio de agua potable para estas familias vulnerables.

Luego de conseguir un diálogo decidieron trasladarse en horas de la mañana a las instalaciones de Aqualia en donde se encuentran haciendo una toma pacífica y en negociaciones con los directivos de las secretarías de Obras e Infraestructura y de Gobierno de Riohacha, para buscar una solución a esta problemática que los tiene pasando necesidades desde hace años.



Los manifestantes llegaron a las instalaciones de Aqualia donde iniciaron una toma pacífica.